



OFICIO N° 64098
INC.: solicitud

Irg/fur
S.10°/372

VALPARAÍSO, 27 de marzo de 2024

La Diputada señora CAROLINA TELLO ROJAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de establecer una mesa de trabajo conformada por vuestra Delegación Presidencial en conjunto con los organismos que indica, con el propósito de abordar la problemática de seguridad pública que afecta al sector de La Recova, comuna de La Serena, Región de Coquimbo, de acuerdo a las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE COQUIMBO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 583F12295C072D00



Valparaíso, 11 de marzo de 2024

ANT.: Situación de actual en sector La Recova, comuna La Serena.

MAT.: Solicita lo indicado.

De: Carolina Tello Rojas
Diputada de la República

A: Galo Luna Penna
Delegado Presidencial Regional de Coquimbo

Junto con saludar Ud. cordialmente, me remito a Ud. y por su intermedio a quien corresponda con el fin de solicitar a usted información acerca de los hechos a describir a continuación:

El día 19 de enero del 2024, nos reunimos con las Líneas de Taxis - Colectivos de las líneas N° 1, 2 y 28, en conjunto con concejala de la comuna de La Serena Pamela Salome Caimanque, instancia en la cual los representantes de dichas líneas de locomoción colectiva nos manifestaron su preocupación por una serie de situaciones complejas en el sector turístico, patrimonial y gastronómico de La Recova.

Según los hechos denunciados por los representantes, en todo el sector que comprende el sector de La Recova, existen una serie de problemáticas que afectan tanto a transeúntes, turistas y también la labor de la locomoción colectiva. Peleas continuas, hechos delictivos, consumo de drogas y hechos de violencia producto de lo mencionado, además de situaciones de acoso y amenazas permanentes tanto a choferes como también a pasajeras y pasajeros.

Es importante precisar que el sector de La Recova, en especial en la calle Cienfuegos es una arteria extremadamente relevante en materia de locomoción colectiva, siendo un lugar neurálgico de la comuna y donde muchas vecinas y vecinos deben esperar transporte, tanto en horas del día como la noche, en especial para quienes viven en los sectores de Las Compañías, La Florida, La Antena, y también quienes realizan conexiones con los diversos sectores de La Serena.

Según lo informado por las agrupaciones de colectivos mencionadas en este oficio, las situaciones relatadas y los hechos delictivos de los que han sido víctimas tanto ellos como también pasajeras y pasajeros ha hecho que el flujo de clientes durante las horas nocturnas haya bajado considerablemente, lo que claramente se traduce en un perjuicio importante a nivel económico para las más de 600 familias que viven de este rubro. De igual forma, se ha podido

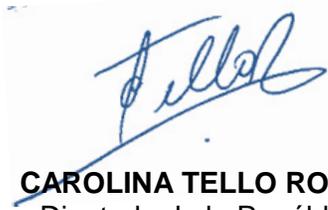


constatar una reducción de la oferta en horarios nocturnos lo que claramente hace más complejo aún acceder a transporte a trabajadoras y trabajadores de la comuna, así como también a estudiantes.

Es por lo anterior que me permito solicitar a usted:

- **Información sobre la viabilidad de establecer una mesa de trabajo conformada por vuestra Delegación Presidencial, representantes de Carabineros y PDI, representantes de agrupaciones de Taxis – Colectivos y la Municipalidad de La Serena para abordar la problemática de seguridad pública que afecta al sector de La Recova en la comuna de La Serena.**

Sin otro particular, y agradeciendo su pronta respuesta y por la gestión encomendada, se despide atentamente.



CAROLINA TELLO ROJAS
Diputada de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA TELLO R.

